



ESCUELA DE ESTADO MAYOR

**PROGRAMA DE ASIGNATURA
"PROCEDIMIENTOS ANTINARCOTICOS"**

1. DATOS INFORMATIVOS

a. CURSO	:	Ascenso de Mayor a Teniente Coronel de Línea
b. FASE	:	Candidatura
c. EJE	:	Policial
d. ASIGNATURA	:	Procedimientos Antinarcóticos
e. CARGA HORARIA	:	36 horas
f. DOCENTE	:	Cbop. Edison Chillagana
g. CONTACTO	:	0983511610

2. OBJETIVO GENERAL

Identificar los distintos procedimientos antinarcóticos que se deben aplicar por parte de los servidores policiales, ante el cometimiento de los delitos de Producción o tráfico ilícito de Sustancias Catalogadas Sujetas a Fiscalización, con observancia a lo que establece la Constitución de la República del Ecuador, el Código Orgánico Integral Penal, los Tratados y Convenios Internacionales y las demás leyes vigentes en este sentido; de tal manera que se garantice el debido proceso y el cumplimiento de los derechos y garantías de los presuntos infractores a la ley.

3. UNIDADES

Asignatura	Unidad	COMPONENTE DOCENCIA		OTROS COMPONENTES			Total horas dedicación estudiante	CREDITOS
		Aprendizaje asistido por el profesor	Total	Aprendizaje de prácticas	Aprendizaje autónomo	Total		
Procedimientos Antinarcóticos	Profesional	12	12	6	18	24	36	1

No.	UNIDADES DIDÁCTICAS	HORAS
I.	CONSTITUCIÓN DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR	01
II.	REGÍMENES INTERNACIONALES ANTINARCÓTICOS	03
III.	CÓDIGO ORGÁNICO INTEGRAL PENAL	12
IV.	ESTRUCTURA ORGÁNICA FUNCIONAL DE LAS UNIDADES ANTINARCÓTICOS	06
V.	CADENA DE CUSTODIA	05
VI.	ASISTENCIA JUDICIAL RECÍPROCA	05
VII.	ESTUDIO DE CASOS	04
	Total	36

4. CONTENIDOS DE LA UNIDADES DIDÁCTICAS



ESCUELA DE ESTADO MAYOR

UNIDAD I.- CONSTITUCION DE LA REPUBLICA

No.	CONTENIDOS	HORAS
1.	PRINCIPIOS DE APLICACIÓN DE LOS DERECHOS	
	1.1.- Ejercicio de los derechos. 1.2.- Derechos de las personas o grupos de atención prioritaria 1.3.- Personas privadas de la libertad	01
2.	DERECHOS DE PROTECCIÓN	
	2.1.- Garantías Básicas en el debido proceso. 2.2.- Principales Garantías Básicas de los Privados de la libertad	01
3.	DERECHOS DE LIBERTAD	01
	3.1.- Derecho a la Integridad Personal.	01
	Total	04

UNIDAD II.- REGÍMENES INTERNACIONALES ANTINARCÓTICOS

No.	CONTENIDOS	HORAS
1.	CONVENIOS MULTILATERALES	
	1.1.- Convención de la Naciones Unidas contra el Tráfico Ilícito de Sustancias Estupefacentes y Psicotrópicas (15 de marzo de 1990) 1.2.- Convención Interamericana sobre Asistencia Mutua en Materia Penal, Nassau (14 de agosto del 2003). 1.3.- Convención Americana sobre Derechos Humanos, (Pacto de San José).	01
2.	CONVENIOS BILATERALES	
	2.1.- <u>COLOMBIA</u> : Convenio sobre sustancias estupefacentes y psicotrópicas (7 de septiembre de 1995) 2.2.- <u>ESPAÑA</u> : Convenio sobre sustancias estupefacentes y psicotrópicas (13 abril del 2000) 2.3.- <u>GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE</u> : Acuerdo entre el Gobierno de la República del Ecuador y el Gobierno del Reino Unido e Irlanda del Norte sobre asistencia mutua con relación al tráfico de drogas (1 junio de 1993) 2.4.- <u>PERÚ</u> : Convenio entre el Gobierno de la República del Ecuador y el Gobierno de la República del Perú sobre estupefacentes y psicotrópicos (29 de octubre de 1986)	02
	Total	03

UNIDAD III.- CODIGO ORGANICO INTEGRAL PENAL.

No.	CONTENIDOS	HORAS
1.	TERMINOLOGÍA JURÍDICA BÁSICA EN LOS PROCEDIMIENTOS ANTINARCÓTICOS	01
2.	FINALIDAD DEL CÓDIGO ORGÁNICO INTEGRAL PENAL	01



ESCUELA DE ESTADO MAYOR

3.	NORMAS BÁSICAS DEL COIP, RELACIONADAS CON LOS DELITOS DE TRÁFICO ILÍCITO DE SUSTANCIAS CATALOGADAS SUJETAS A FISCALIZACIÓN 3.1. Delitos por Tráfico Ilícito de Sustancias Catalogadas Sujetas a Fiscalización. Art 220. 3.2.- Penas aplicables al delito de Tráfico Ilícito de Sustancias Catalogadas sujetas a Fiscalización de acuerdo a las cantidades aprehendidas. Art 220	01
4	NORMAS LEGALES IMPORTANTES DENTRO DEL TRABAJO OPERATIVO ANTINARCÓTICOS 4.1. Art. 583.- Actuaciones Fiscales Urgentes 4.2. Art. 478.- Registros. 4.2.1.- Art. 471.- Registros relacionados al hecho constitutivo de la Infracción 4.3.- Art 46.- Atenuante Trascendental. 4.4.- Registro de Vehículos.	01
5.	LA FISCALIA Y EL SISTEMA ESPECIALIZADO INTEGRAL DE INVESTIGACIÓN, DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES DENTRO DE LOS PROCESOS INVESTIGATIVOS 5.1.- Art. 444.- La Fiscalía y sus Atribuciones. 5.2.- El Sistema Especializado Integral de Investigación, de Medicina Legal y Ciencias Forenses dentro de los Procesos Investigativos.	01
6.	PROCEDIMIENTO POLICIAL ANTINARCÓTICOS ORIGINADO EN DENUNCIAS E INFORMACIONES VIA INVESTIGACIÓN PREVIA 6.1. Art. 421.- Denuncias. 6.1.1.- Art. 422.- Quien tiene el deber de denunciar 6.1.2.- Art 423.- Denuncias ante el personal del Sistema Integral de Investigación. 6.1.3.- Fuentes de información sobre delitos de drogas. 6.2.- Art. 580.- La Investigación Previa 6.2.1.- Procedimientos policiales en Investigación Previa. 6.3.- Principales Diligencias Investigativas. 6.3.1.- Art. 476.- Intercepción de comunicaciones o datos informáticos 6.3.2.- Art. 477.- Reconocimiento de Grabaciones. 6.3.3.- Art. 466.- Identificación personal 6.3.4.- Art. 460.- Reconocimiento del lugar de los Hechos. 6.3.5.- Modelo de Parte Informativo de Delegación Fiscal.	01
7.	TECNICAS ESPECIALES DE INVESTIGACION. 7.1.- Art 483.- Operaciones Encubiertas 7.2.- Art 497.- Asistencia Judicial Recíproca.	01
8.	LAS ACTUACIONES FISCALES URGENTES 8.1. Art. 583.- Procedimiento y necesidad operativa.	01
9.	PROCEDIMIENTO POLICIAL EN UN ALLANAMIENTO 9.1. Art 478-483.- Procedimiento antes, durante y	01



ESCUELA DE ESTADO MAYOR

	después 9.2.- Instrumentos prácticos del Allanamiento.	
10.	PROCEDIMIENTOS POLICIALES EN LA DETENCIÓN. 10.1.- Art. 530.- Detención mediante boleta. 10.2.- Proceso de detención. 10.2.1.- Detención a un menor de edad. 10.2.- Art. 526-529.- Detención en Delito Flagrante. 10.2.1.- Procedimiento hasta su judicialización.	01
11	PROCEDIMIENTOS JUDICIALES ESPECIALES 11.1.- Arts. 635 al 663.- Procedimiento Abreviado. 11.2.- Arts.589 al 629.- Procedimiento Ordinario 11.3.- Art. 640.- Procedimiento Directo	01
12	NORMATIVA DEL COIP A FAVOR DEL TRABAJO OPERATIVO ANTINARCÓTICOS. 1.2.1.- Art. 444 numeral 8.- Atribuciones del Fiscal. 12.2.- Art. 47.- Circunstancias agravantes de la Infracción. 1.2.3.- Art. 370.- Asociación Ilícita. 1.3.- Recomendaciones a los procedimientos Antinarcóticos.	01
Total		12

UNIDAD IV.-ESTRUCTURA ORGANICA FUNCIONAL DE LAS UNIDADES ANTINARCOTICOS Y SU PARTICIPACION EN LOS PROCEDIMIENTOS POLICIALES ANTINARCOTICOS

No.	CONTENIDOS	HORAS
1.	FUNCIONES DE LAS UNIDADES ANTINARCOTICOS	01
2.	OFICINA DE INSPECCIÓN OCULAR TÉCNICA 2.1.- Su constitución, funciones y atribuciones dentro de la normativa legal. 2.2.- Procedimientos en el lugar de los hechos. 2.2.1.- Preservación del lugar de los hechos. 2.2.2.- Fijación del escenario del crimen 2.2.3.- Rotulación, embalaje, etiquetado 2.2.4.- Elaboración del acta. 2.2.5.- Inicio de la Cadena de Custodia.	02
3.	DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS DE INFORMACIÓN.	01
4.	BODEGA DE EVIDENCIAS	01
5.	ASESORÍA JURÍDICA	01
Total		06

UNIDAD V.- CADENA DE CUSTODIA

No.	CONTENIDOS	HORAS
1.	Cadena de Custodia dentro del Código Orgánico Integral Penal.	02



ESCUELA DE ESTADO MAYOR

2.	Procedimiento de manejo de la cadena de custodia.	03
	Total	05

UNIDAD VI. ASISTENCIA PENAL INTERNACIONAL

No.	CONTENIDOS	HORAS
1.	Procedimiento para la Asistencia Penal Internacional. (formulario único)	03
2.	La OIPC INTERPOL en la Cooperación Policial Internacional.	02
	Total	05

UNIDAD VII. ESTUDIO DE CASOS

No.	CONTENIDOS	HORAS
1.	ESTUDIO DE CASOS	04
	Total	04

5. EVALUACION

De acuerdo a la planificación aprobada, la evaluación consistirá en EXAMEN ESCRITO CON 50 PREGUNTAS, cada una de las cuales tendrá una valoración de 0.40 PUNTO, el mismo que se realizará a través de la plataforma en la dirección electrónica:

www.policiaecuador.gob.ec
DEPENDENCIAS POLICIALES
ESCUELAS – ESTADO MAYOR
SERVICIOS
AULA VIRTUAL

Será calificado electrónicamente a través del respectivo programa.

6. BIBLIOGRAFÍA

La citada en cada unidad.